



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Informe**

**Número:** IF-2023-95134804-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 15 de Agosto de 2023

**Referencia:** REG - EX-2021-40034755- -APN-DGD#MT

---

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-1610-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en la RE-2021-40034294-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2013/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.08.15 16:24:23 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA  
Asistente administrativo  
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.08.15 16:24:24 -03:00

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de Abril de 2021, comparecen, por una parte, el Sr. Ernesto Jorge Ponzio en representación del SINDICATO DE OBREROS COLOCADORES DE AZULEJOS, MOSAICOS, GRANITEROS, LUSTRADORES Y PORCELANEROS (SOCAMGLYP) y por la otra el MMO. Néstor Iván Szczech en representación de la CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION (CAMARCO); el Arq. Eduardo Sprovieri en representación de la FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE LA CONSTRUCCION (FAEC), y expresan que han alcanzado un acuerdo en los siguientes términos:

1.- Establecer un incremento salarial que se aplicará respecto de las distintas categorías previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 200/75 el cual se otorgará de la siguiente manera: a) Un aumento en el mes de Abril de 2021 del 12% (doce por ciento) que se aplicará sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo 2021; b) Un aumento a partir del mes de Julio de 2021 del 22% (veintidós por ciento) que se aplicará sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo 2021; c) Un aumento a partir del mes de Octubre de 2021 del 29% (veintinueve por ciento) que se aplicará sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo 2021; d) Un aumento a partir del mes de Febrero de 2022 del 35,8% (treinta y cinco coma ocho por ciento) que se aplicará sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo 2021.

Se adjuntan como Anexo I las tablas respectivas para las distintas categorías previstas en el Convenio 200/75.

2.- Las partes convienen que el presente acuerdo tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2022 y en el marco de la negociación colectiva, a crear una comisión especial para el seguimiento de las variables económicas y del sector de la construcción y su impacto socio económico, asumiendo el compromiso de reunirse en el mes de Diciembre de 2021, a los fines de analizar si se han visto afectados los incrementos acordados y para el caso de resultar ello necesario, establecer los ajustes correspondientes. Las partes podrán solicitar reunirse con anterioridad a esa fecha si lo consideraran necesario en función de las condiciones económicas. Así mismo se efectuará un análisis de las cláusulas del Convenio a efectos de proponer su actualización en función de las nuevas tecnologías y/o tipologías de obra.



RE-2021-40034294-APN-DGD#MT

3.- Los valores aquí establecidos, absorben y/o compensan hasta su concurrencia, los incrementos en el nivel de ingreso de los trabajadores otorgados voluntariamente por los empleadores a cuenta de futuros aumentos o iguales conceptos desde marzo de 2021, que no tuvieren por fuente lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 200/75.


4.- Las partes dejan expresamente establecido que la aplicación de la precedente cláusula de absorción, en ningún caso podrá traducirse en una disminución del nivel total de ingreso que, para una prestación laboral equivalente en cuanto a su duración, condiciones de trabajo, régimen de turno y demás condiciones, hubiera percibido cada trabajador alcanzado por el presente acuerdo durante el mes de marzo de 2021 por una jornada normal de trabajo (sin computar horas extraordinarias).

5.- Los empleadores comprendidos en el ámbito personal y territorial del Convenio Colectivo de Trabajo n° 200/75 retendrán a todos los trabajadores incluidos en el mismo, en concepto de aporte extraordinario solidario, el uno y medio por ciento (1,50%) mensual de los salarios sujetos a aportes y contribuciones legales, durante un periodo de seis (6) meses contados a partir de los salarios devengados en el mes de julio de 2021 y la depositará a la orden de SOCAMGLYP que la afectará a la realización de acciones de carácter sindical.

Se deja aclarado que en el caso de trabajadores afiliados el monto de la cuota sindical absorbe el monto del aporte de solidaridad establecido en el presente, no debiendo realizarse retención por este concepto.

Asimismo, dado su carácter de extraordinario, bajo ningún supuesto adquirirá normalidad y habitualidad, aplicándose exclusivamente durante el plazo establecido.

6.- Contribución empresarial para la realización de acciones sociales, asistenciales y de apoyo en lo previsional y/o culturales. A partir del 1° de julio de 2021 y por el término de ocho meses consecutivos, cada empleador incluido en la presente convención colectiva de trabajo procederá a pagar mensualmente una contribución de pesos doscientos sesenta y cinco (\$265) por cada trabajador que integre su plantel al mes inmediato anterior al del pago. Queda expresamente aclarado y establecido que esta contribución extraordinaria debe ser imputada, administrada y ejecutada en un todo de acuerdo con los



RE-2021-40034294-APN-DGD#MT

términos y condiciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 23.551 y en el artículo 4º de su Decreto Reglamentario 467/88. El monto finalmente resultante deberá ser depositado en oportunidad del vencimiento de los aportes sindicales del mes de julio de 2021 y siguientes, hasta el mes febrero de 2022, utilizando la boleta oficial en el casillero -otros conceptos- a la orden de SOCAMGLYP en la cuenta nº 79889/85 del Banco de la Nación Argentina, sucursal Boedo o por la red vigente autorizada para el ingreso de cuotas sindicales.

7.- Las partes ratifican el principio de buena fe que rige la negociación colectiva y asumen el compromiso de mantener la paz social relacionada con el objeto del presente acuerdo, durante la vigencia del mismo.

8.- Solicitan asimismo a la autoridad de aplicación que proceda a homologar el presente acuerdo para su aplicación y vigencia.

9.- Las PARTES consignan como declaración jurada que son auténticas las firmas aquí insertas en los términos previstos por el artículo 109 del Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).

Previa lectura y ratificación, las partes firman cinco ejemplares de idéntico tenor y a un solo efecto.



SOCAMGLYP

Sindicato de Obreros Colocadores de Azulejos  
Mosaicos, Graniteros, Lustradores y Porcelaneros.



Cámara Argentina de la Construcción



Federación Argentina de Entidades  
de la Construcción

**CONVENCIÓN COLECTIVA 20075 - MARZO 2021 - ANEXO I**

Dólar

Mes: **Marzo 2021**

**ESPECIALIDAD COLOCADORES**

Salarios del oficial por ocho (8) horas diarias: ..... \$ **2.185,99**

**MOSAICOS:**

De 15 x 15, 20 x 20, 25 x 25, 30 x 30 (m2) .....	<b>Categoría "A"</b>	<b>Categoría "B"</b>	<b>Categoría "C"</b>	<b>Categoría "D"</b>
De 15 x 15 y 15 x 30, Bastón roto (m2) .....	\$ 321,70	\$ 288,90	\$ 220,56	\$ 185,03
De 40 x 40 y 50 x 50 (m2) .....	\$ 356,02	\$ 317,33	\$ 250,67	\$ 211,34
Veredas de cualquier tipo (m2) .....	\$ 391,92	\$ 351,86	\$ 288,90	\$ 250,67
Lajas ó baldosones de hasta 60 x 60	\$ 246,87			
Hasta 30 m2 .....	\$ 203,12			
Más de 30 m2 .....				

**CERÁMICO:**

Baldosas de azólea rectas o trabadas (m2) .....	\$ 247,97
Gres de 20 x 20, 13 x 25 y 15 x 30 Bastón roto (m2) .....	\$ 302,91
Gres de 10 x 20, 14 x 14 y 15 x 15 Bastón roto (m2) .....	\$ 358,97
Gres de 7 1/2 x 15 y 10 x 10 Bastón roto u octogonal (m2) .....	\$ 479,35
Californiano 14 x 29 y 28 x 28 Bastón roto (m2) .....	\$ 436,67
Californiano 28 x 28 Octogonal y similares - junta abierta (m2) .....	\$ 358,97

**PISOS:**

Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegadas en planchas en dibujo regular, venecia, porcelmix, micro azulejos y materiales similares pegado en planchas.	\$ 436,67
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 310,29
En general (m2) .....	
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegadas en planchas de dibujo irregular y/o piezas sueltas	\$ 583,96
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 433,11
En general (m2) .....	

**COLOCACIÓN DE ZÓCALOS:**

Por metro lineal:	\$ 84,02
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 136,13
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, sanitario .....	\$ 119,79
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 192,08
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto y materiales similares en cualquier medida .....	\$ 140,08
Sujji, Atlántida, venecia, porcelmix, micro azulejos y materiales similares en cualquier medida .....	\$ 185,83
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, recto .....	
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, sanitario .....	

**CONVENCIÓN COLECTIVA 20075 - MARZO 2021 - ANEXO I**

Mes: **Marzo 2021**

Blanc.2

**COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO:**

Por metro cuadrado (m2)			
Azulejos de 15 x 15 y similares junta abierta o cerrada, recta o trabada (m2)			\$ 282.60
Vitró o similares de 15 x 15 y 15 x 30 junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2)			\$ 320.37
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2)			\$ 375.17
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2)			\$ 479.35
Cuarta caña, esquineros ó rincóneros (ml)			\$ 66.29
Chanfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml)			\$ 71.58
Aristas de mochetas (ml)			\$ 30.28
Cerámica en revestimiento interno (m2)			\$ 505.00
Cerámica en revestimiento interno en relieve (m2)			\$ 606.19
Porcelana Sujij, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecia, porcelux, máser azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2)			\$ 505.00
Porcelana Sujij, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)			\$ 777.76
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta abierta, cada unidad			\$ 90.42
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta cerrada, cada unidad			\$ 98.30
En azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad			\$ 115.26
Vitrón o Vitraux o similares cualquier medida (m2)			\$ 420.07
Accesorios de embutir en Vitron ó Vitraux, cada unidad			\$ 168.37



**ESPECIALIDAD LUSTRADORES Y PULIDORES**

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias:			
Oficial Lustrador			\$ 2,185.99
Aprendiz Lustrador			\$ 1,677.09
	<b>Categoría "A"</b>	<b>Categoría "B"</b>	<b>Categoría "C"</b>
Mosaico común Lustrado a piedra fina (m2)	\$ 173.43	\$ 173.43	\$ 122.45
Mosaico común Lustrado a plomo (m2)	\$ 282.60	\$ 264.83	\$ 207.53
Categoría "D": Ambientes hasta tres (3) m2, cl m2			
Mármol en trozo lustrado a plomo (m2)			
Zócalos hasta 10 cm de alto (ml)			\$ 378.08
Zócalo sanitario hasta 15 cm de alto (ml)			\$ 375.88
Lustrado sobre junta abierta a dos (2) colores (m2)			\$ 57.40
Mosaico en bruto con guarda limpia (m2)			\$ 66.20
Pulido de revestimientos sobre andamio (m2)			\$ 63.67
			\$ 505.00



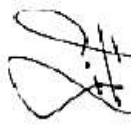

CONVENCIÓN COLECTIVA 20075 - MARZO 2021 - ANEXO I

Mes: Marzo 2021

Hoja n° 3

ESPECIALIDAD GRANITEROS

	<u>EJECUCIÓN</u>	<u>LUSTRE</u>
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias .....	\$ 113.62	\$ 1,911.53
Zócalo monolítico de 10 cm de altura sobre la nariz del escalón, de grano 0 a 3, por ml .....	\$ 133.07	\$ 175.67
Pasamano monolítico de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm el ml .....	\$ 133.07	\$ 201.74
Cupertina monolítica de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm y con espacio no menor de 0 a 16 mis. de la luz de limón hierro, el ml .....	\$ 4.81	\$ 219.22
Adicionales aplicables cuando los desarrollos o alturas de los zócalos, pasamanos y cupertinas, superan las medidas citadas .....		\$ 4.12
<u>ESPECIALIDAD PORCELANEROS</u>		
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias: .....		\$ 1,677.09
Azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 30.28
Vicri o similares 15 x 15 y 30 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 36.28
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2) .....		\$ 36.28
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2) .....		\$ 54.82
Cuarta caña, esquineros o rinconeros (ml) .....		\$ 6.69
Aristas de mochetas (ml) .....		\$ 4.81
Cerámicos en revestimientos internos, liso con dibujo (m2) .....		\$ 56.02
Cerámicos en revestimientos internos, en relieve (m2) .....		\$ 68.98
Porcelana Suiji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecita, porcelmix, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2) .....		\$ 56.02
Porcelana Suiji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2) .....		\$ 87.22
En cuarta cañas, chañfles y aristas se medirá vacío por lleno (ml) .....		\$ 9.97
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, en junta abierta o cerrada, cada unidad .....		\$ 13.32
Accesorios de embutir en azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad .....		\$ 48.14
Vitrón y vitraux o similares cualquier medida (m2) .....		\$ 7.88
Chañfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml) .....		\$ 16.81
Accesorios de embutir en vitrón y vitraux, cada unidad .....		\$ 16.81




**CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/5 - ABRIL 2021 - ANEXO I**

Hoja 5 de 11

Mes: Abril 2021

**ESPECIALIDAD COLOCADORES**

Salarios del oficial por ocho (8) horas diarias: ..... \$ **2,448,24**

**MOSAICOS:**

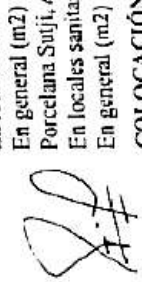
	Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"
De 15 x 15, 20 x 20, 25 x 30 (m2) .....	\$ 360.31	\$ 323.56	\$ 247.03	\$ 207.24
De 15 x 15 y 15 x 30, Bastón roto (m2) .....	\$ 398.74	\$ 355.41	\$ 280.75	\$ 236.71
De 40 x 40 y 50 x 50 (m2) .....	\$ 438.95	\$ 394.08	\$ 323.56	\$ 280.75
Veredas de cualquier tipo (m2) .....	\$ 242.02			
Lajas ó baldosones de hasta 60 x 60				
Hasta 30 m2 .....	\$ 276.49			
Más de 30 m2 .....	\$ 227.50			

**CERÁMICO:**

Baldosas de azuleja rectas o trabadas (m2) .....	\$ 277.73
Gres de 20 x 20, 13 x 25 y 15 x 30 Bastón roto (m2) .....	\$ 339.25
Gres de 10 x 20, 14 x 14 y 15 x 15 Bastón roto (m2) .....	\$ 402.04
Gres de 7y1/2 x 15 y 10 x 10 Bastón roto u octogonal (m2) .....	\$ 536.87
Californiano 14 x 29 y 28 x 28 Bastón roto (m2) .....	\$ 489.07
Californiano 28 x 28 Octogonal y similares - junta abierta (m2) .....	\$ 402.04

**PISOS:**

Porcelana Sujti, Atlántida y similares pegadas en planchas en dibujo regular, venecita, porcelmix, micro azulejos y materiales similares pegado en planchas.	\$ 489.07
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 347.52



**En general (m2) .....**

Porcelana Sujti, Atlántida y similares pegadas en planchas de dibujo irregular y/o piezas sueltas.	\$ 654.04
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 485.09
En general (m2) .....	

**COLOCACIÓN DE ZÓCALOS:**

Por metro lineal:	
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 94.10
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, sanitario .....	\$ 152.46
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 134.17
Sujti, Atlántida, venecita, porcelmix, micro azulejos y materiales similares en cualquier medida .....	\$ 215.13
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 156.89
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, sanitario .....	\$ 208.13






CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/75 - ABRIL 2021 - ANEXO I

Mes: Abril 2021

Bolsa 2

COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO:

Por metro cuadrado (m2)	\$ 316.51
Azulejos de 15 x 15 y similares junta abierta o cerrada, recta o trabada (m2)	\$ 358.81
Vitró o similares de 15 x 15 y 15 x 30 junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2)	\$ 420.19
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2)	\$ 536.87
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2)	\$ 74.24
Cuarta caña, esquipecos ó risoneros (ml)	\$ 81.29
Chanfiles ó biselados en cantos vivos y mochetas (ml)	\$ 33.91
Aristas de mochetas (ml)	\$ 565.60
Cerámica en revestimiento interno (m2)	\$ 678.93
Cerámica en revestimiento interno en relieve (m2)	\$ 565.60
Porcelana Sujii, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecita, porcelán, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2)	\$ 871.09
Porcelana Sujii, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)	\$ 101.27
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta abierta, cada unidad	\$ 110.09
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta cerrada, cada unidad	\$ 129.09
En azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad	\$ 470.47
Vitrón o Vitraux o similares cualquier medida (m2)	\$ 188.57
Accesorios de embutir en Vitron ó Vitraux, cada unidad	

ESPECIALIDAD LUSTRADORES Y PULIDORES

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias:			
Oficial Lustrador	\$ 194.24	\$ 194.24	\$ 137.14
Aprendiz Lustrador	\$ 316.51	\$ 296.61	\$ 232.44
Mosaico común Lustrado a piedra fina (m2)			\$ 423.45
Mosaico común Lustrado a plomo (m2)			\$ 420.99
Categoría "D": Ambientes hasta tres (3) m2, el m2			\$ 64.29
Mármol en trozo lustrado a plomo (m2)			\$ 74.15
Zócalos hasta 10 cm de alto (ml)			\$ 71.31
Zócalo sanitario hasta 15 cm de alto (ml)			\$ 71.31
Lustrado sobre junta abierta a dos (2) colores (m2)			\$ 71.31
Mosaico en bruto con guarda limpia (m2)			\$ 565.60
Pulido de revestimientos sobre andamio (m2)			
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,448.24</b>
			<b>\$ 1,878.34</b>


CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/75 - ABRIL 2021 - ANEXO I

MONEDAS

Mes: Abril 2021

ESPECIALIDAD GRANITEROS

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias .....	\$ 2,152.11
Zócalo monolítico de 10 cm de altura sobre la nariz del escalón, de grano 0 a 3, por ml .....	\$ 196.75
Pasamuro monolítico de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm el ml .....	\$ 225.95
Cupertina monolítica de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm y con espacio no menor de 0 a 16 ms. de la luz de limón lito, el ml .....	\$ 245.53
Adicionales aplicables cuando los desarrollos o alturas de los zócalos, pasamuros y cupertinas, superan las medidas citadas .....	\$ 4.61
<b>ESPECIALIDAD PORCELANEROS</b>	\$ 1,878.34
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias: .....	\$ 33.91
Azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 40.63
Vitró o similares 15 x 15 y 30 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 40.63
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 61.41
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 7.49
Cuarta caña, esquineros o rinconeros (ml) .....	\$ 5.39
Aristas de mochetas (ml) .....	\$ 62.74
Cerámicos en revestimientos internos, liso con dibujo (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 77.26
Cerámicos en revestimientos internos, en relieve (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 62.74
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venseca, porcemix, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 97.68
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m <sup>2</sup> ) .....	\$ 11.17
En cuarta cañas, chañles y aristas se medirá vacío por lleno (ml) .....	\$ 14.92
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, en junta abierta o cerrada, cada unidad .....	\$ 53.91
Accesorios de embutir en azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad .....	\$ 8.83
Accesorios de embutir en vitrón y mochetas (ml) .....	\$ 18.83
Chañles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml) .....	
Accesorios de embutir en vitrón y vitraux, cada unidad .....	




**CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/5 - JULIO 2021 - ANEXO I**

Hoja n.º 1

Mes: Julio 2021

**ESPECIALIDAD COLOCADORES**

Salarios del oficial por ocho (8) horas diarias: ..... \$ 2,666.88

**MOSÁICOS:**

	Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"
De 15 x 15, 20 x 20, 25 x 25, 30 x 30 (m2) .....	\$ 392.48	\$ 352.45	\$ 269.08	\$ 225.74
De 15 x 15 y 15 x 30, Bastión roto (m2) .....	\$ 434.34	\$ 387.15	\$ 305.82	\$ 257.84
De 40 x 40 y 50 x 50 (m2) .....	\$ 478.14	\$ 429.27	\$ 352.45	\$ 305.82
Veredas de cualquier tipo (m2) .....	\$ 263.63			
Lajas ó baldosones de hasta 60 x 60 .....	\$ 301.18			
Hasta 30 m2 .....	\$ 247.81			
Más de 30 m2 .....				

**CERÁMICO:**

Baldosas de azotea rectas o trabadas (m2) .....	\$ 302.53
Gres de 20 x 20, 13 x 25 y 15 x 30 Bastión roto (m2) .....	\$ 369.55
Gres de 10 x 20, 14 x 14 y 15 x 15 Bastión roto (m2) .....	\$ 437.94
Gres de 7 y 1/2 x 15 y 10 x 10 Bastión roto u octogonal (m2) .....	\$ 584.80
Californiano 14 x 29 y 28 x 28 Bastión roto (m2) .....	\$ 532.74
Californiano 28 x 28 Octogonal y similares - junta abierta (m2) .....	\$ 437.94

**PISOS:**

Porcelana Sujá, Atlántida y similares pegadas en planchas en dibujo regular, venecita, porcentix, micro azulejos y materiales similares pagado en planchas .....	\$ 532.74
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 378.55
En general (m2) .....	
Porcelana Sujá, Atlántida y similares pegadas en planchas de dibujo irregular y/o piezas sueltas .....	\$ 712.43
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 528.40
En general (m2) .....	

**COLOCACIÓN DE ZÓCALOS:**

Por metro lineal .....	
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 102.50
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, sanitario .....	\$ 166.07
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 146.15
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 214.34
Sujá, Atlántida, venecita, porcentix, micro azulejos y materiales similares en cualquier medida .....	\$ 170.89
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 226.71
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, sanitario .....	





CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/5 - JULIO 2021 - ANEXO I

Mes: Julio 2021

Hoja n.º 2

COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO:

Por metro cuadrado (m2)	\$ 344.77
Azulejos de 15 x 15 y similares junta abierta o cerrada, recta o trabada (m2)	\$ 390.85
Vieru o similares de 15 x 15 y 15 x 30 junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2)	\$ 457.71
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2)	\$ 584.80
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2)	\$ 80.87
Cuarta caña, esquimeros ó rinconeros (ml)	\$ 88.55
Chanfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml)	\$ 36.94
Aristas de mochetas (ml)	\$ 616.10
Cerámica en revestimiento interno (m2)	\$ 779.55
Cerámica en revestimiento interno en relieve (m2)	\$ 616.10
Porcelana Sujii, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecita, porcemix, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2)	\$ 948.86
Porcelana Sujii, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)	\$ 110.31
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta abierta, cada unidad	\$ 119.92
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta cerrada, cada unidad	\$ 140.61
En azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad	\$ 512.48
Vitrón o Vitraux o similares cualquier medida (m2)	\$ 205.41
Accesorios de embutir en Vitron ó Vitraux, cada unidad	

ESPECIALIDAD LUSTRADORES y PULIDORES

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias:			
Oficial Lustrador			\$ 2.666.88
Aprendiz Lustrador			\$ 2.016.04
		Categoría "A"	
		Categoría "B"	
		Categoría "C"	
Mosaico común Lustrado a piedra fina (m2)	\$ 211.58	\$ 149.39	\$ 461.26
Mosaico común Lustrado a plomo (m2)	\$ 344.77	\$ 253.19	\$ 458.58
Categoría "D": Ambientes hasta tres (3) m2, el m2			\$ 70.03
Mármol en trozo lustrado a plomo (m2)			\$ 80.77
Zócalos hasta 10 cm de alto (ml)			\$ 77.68
Zócalo sanitario hasta 15 cm de alto (ml)			\$ 77.68
Lustrado sobre junta abierta a dos (2) colores (m2)			\$ 616.10
Mosico en bruto con guarda limpia (m2)			
Pulido de revestimientos sobre andamio (m2)			





CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/5 - JULIO 2021 - ANEXO I

Mes: Julio 2021

Item n.º 2

ESPECIALIDAD GRANITEROS

	<u>EJECUCIÓN</u>	<u>LUSTRE</u>
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias .....	\$ 144.72	\$ 2.344.26
Zócalo monolítico de 10 cm de altura sobre la nariz del escalón, de grano 0 a 3, por ml .....	\$ 162.35	\$ 214.31
Pasamano monolítico de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm el ml .....	\$ 162.35	\$ 216.13
Cupertina monolítica de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm y con espacio no menor de 0 a 16 mts de la luz de limón fierro, el ml .....	\$ 5.87	\$ 267.45
Adicionales aplicables cuando los desarrollos o alturas de los zócalos, pasamanos y cupertinas, superan las medidas citadas .....		\$ 5.03
 <u>ESPECIALIDAD PORCELANEROS</u>		
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias: .....		\$ 2.046.04
Azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 36.94
Vicio o similares 15 x 15 y 30 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 44.26
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2) .....		\$ 66.89
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2) .....		\$ 8.16
Cuarta caña, esquineros o risconeros (ml) .....		\$ 5.87
Aristas de mochetas (ml) .....		\$ 68.34
Cerámicos en revestimientos internos, liso con dibujo (m2) .....		\$ 84.16
Cerámicos en revestimientos internos, en relieve (m2) .....		\$ 68.34
Porcelana Sutti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venticita, porcentix, inicio azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2) .....		\$ 106.40
Porcelana Sutti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2) .....		\$ 12.17
En cuarta cañas, chanfles y aristas se medirá vacío por lleno (ml) .....		\$ 16.25
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, en junta abierta o cerrada, cada unidad .....		\$ 58.73
Accesorios de embutir en azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad .....		\$ 9.62
Vitrón y vitraux o similares cualquier medida (m2) .....		\$ 20.51
Chanfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml) .....		
Accesorios de embutir en vitrón y vitraux, cada unidad .....		





**CONVENCIÓN COLECTIVA 20075 - OCTUBRE 2021 - ANEXO I**

Boletín

Mes: Octubre 2021

**ESPECIALIDAD COLOCADORES**

Salarios del oficial por ocho (8) horas diarias: ..... \$ 2.819,92

**MOSAICOS:**

	Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"
De 15 x 15, 20 x 20, 25 x 25, 30 x 30 (m2) .....	\$ 415,00	\$ 372,68	\$ 284,52	\$ 238,09
De 15 x 15 y 15 x 30, Bastión roto (m2) .....	\$ 459,26	\$ 409,36	\$ 313,37	\$ 272,63
De 40 x 40 y 50 x 50 (m2) .....	\$ 505,58	\$ 453,90	\$ 372,68	\$ 323,37
Veredas de cualquier tipo (m2) .....	\$ 278,75			
Lajas ó baldosones de hasta 60 x 60	\$ 318,46			
Hasta 30 m2 .....	\$ 262,03			
Más de 30 m2 .....				

**CERÁMICO:**

Baldosas de azuleja rectas ó trabajadas (m2) .....	\$ 319,89
Gres de 20 x 20, 13 x 25 y 15 x 30 Bastión roto (m2) .....	\$ 390,75
Gres de 10 x 20, 14 x 14 y 15 x 15 Bastión roto (m2) .....	\$ 463,07
Gres de 7 y 1/2 x 15 y 10 x 10 Bastión roto u octogonal (m2) .....	\$ 618,36
Californiano 14 x 29 y 28 x 28 Bastión roto (m2) .....	\$ 563,30
Californiano 28 x 28 Octogonal y similares - junta abierta (m2) .....	\$ 463,07

**PISOS:**

Porcelana Sujij, Atlántida y similares pegadas en planchas en dibujo regular, venecita, porcelmix, micro azulejos y materiales similares pegado en planchas.	\$ 563,30
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 400,27
En general (m2) .....	\$ 733,31
Porcelana Sujij, Atlántida y similares pegadas en planchas de dibujo irregular y/o piezas sueltas.	\$ 538,72
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	
En general (m2) .....	

**COLOCACIÓN DE ZÓCALOS:**

Por metro lineal:	\$ 108,38
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 175,60
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, sanitario .....	\$ 154,54
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 247,79
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 180,70
Sujij, Atlántida, venecita, porcelmix, micro azulejos y materiales similares en cualquier medida .....	\$ 239,72
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, recto .....	
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, sanitario .....	

CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/5 - OCTUBRE 2021 - ANEXO I

Unidad

Mes: Octubre 2021

COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO:

Por metro cuadrado (m2)	\$ 364.56
Azulejos de 15 x 15 y similares junta abierta o cerrada, recta o trabada (m2)	\$ 413.27
Vieno o similares de 15 x 15 y 15 x 30 junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2)	\$ 483.97
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2)	\$ 618.36
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2)	\$ 85.51
Cuarta caña, esquineros ó ranconeros (ml)	\$ 93.63
Chanfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml)	\$ 39.06
Aristas de mochetas (ml)	\$ 651.45
Cerámica en revestimiento interno (m2)	\$ 781.98
Cerámica en revestimiento externo en relieve (m2)	\$ 651.45
Porcelana Surti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecita, porocemix, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2)	\$ 1,003.31
Porcelana Surti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)	\$ 116.64
Porcelana Surti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)	\$ 126.81
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta abierta, cada unidad	\$ 148.88
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta cerrada, cada unidad	\$ 541.89
En azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad	\$ 217.20
Virón o Vitraux o similares cualquier medida (m2)	
Accesorios de embutir en Virón o Vitraux, cada unidad	

ESPECIALIDAD LUSTRADORES Y PULIDORES

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias:			
Oficial Lustrador	\$ 223.72	\$ 223.72	\$ 157.96
Aprendiz Lustrador	\$ 364.56	\$ 341.63	\$ 267.72
Mosaico común Lustrado a piedra fina (m2)			\$ 487.72
Mosaico común Lustrado a plomo (m2)			\$ 484.89
Categoría "D": Ambientes hasta tres (3) m2, el m2			\$ 74.04
Mármol en trozo lustrado a plomo (m2)			\$ 85.40
Zócalos hasta 10 cm de alto (ml)			\$ 82.14
Zócalo sanitario hasta 15 cm de alto (ml)			\$ 82.14
Lustrado sobre junta abierta a dos (2) colores (m2)			\$ 651.45
Mosaico en bruto con guarda limpia (m2)			
Pulido de revestimientos sobre andamio (m2)			
			\$ 2,819.92
			\$ 2,163.44





CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/5 - OCTUBRE 2021 - ANEXO I

Página 3

Mes: Octubre 2021

ESPECIALIDAD GRANITEROS

	<u>EJECUCIÓN</u>	<u>LUSTRE</u>
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias .....		\$ 2,478.77
Zócalo monolítico de 10 cm de altura sobre la nariz del escalón, de grano 0 a 3, por ml .....	\$ 153.02	\$ 226.61
Pasamanos monolítico de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm el ml .....	\$ 171.66	\$ 260.25
CuPERTINA monolítica de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm; y con espacio no menor de 0 a 16 ms. de la luz de limón hueco, el ml .....	\$ 171.66	\$ 282.89
Adicionales aplicables cuando los desarrollos o alturas de los zócalos, pasamanos y cuPERTINAS, superan las medidas citadas .....	\$ 6.20	\$ 5.31
 <u>ESPECIALIDAD PORCELANEROS</u>		
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias: .....		\$ 2,163.44
Azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 39.06
Vitrío o similares 15 x 15 y 30 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 46.80
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2) .....		\$ 46.80
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2) .....		\$ 70.73
Cuarta caña, esquinteros o ranconeros (ml) .....		\$ 8.63
Aristas de mochetas (ml) .....		\$ 6.20
Cerámicos en revestimientos internos, liso con dibujo (m2) .....		\$ 72.26
Cerámicos en revestimientos internos, en relieve (m2) .....		\$ 88.99
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecita, porcelanix, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2) .....		\$ 72.26
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2) .....		\$ 112.51
En cuarta cañas, chanfles y aristas se medirá vacío por lleno (ml) .....		\$ 12.87
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, en junta abierta o cerrada, cada unidad .....		\$ 17.18
Accesorios de embutir en vitraux o similares cualquier medida (m2) .....		\$ 62.09
Chanfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml) .....		\$ 10.17
Accesorios de embutir en vitraux y vitraux, cada unidad .....		\$ 21.69






**CONVENCIÓN COLECTIVA 200/75 - FEBRERO 2022 - ANEXO I**

Mes: **Febrero 2022**

Iniciante

**ESPECIALIDAD COLOCADORES**

Salarios del oficial por ocho (8) horas diarias: ..... \$ **2,968.56**

**MOSAICOS:**

	Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"
De 15 x 15, 20 x 20, 25 x 25, 30 x 30 (m2) .....	\$ 436.87	\$ 392.32	\$ 299.52	\$ 251.28
De 15 x 15 y 15 x 30, Bastión roto (m2) .....	\$ 483.47	\$ 430.94	\$ 340.41	\$ 287.01
De 40 x 40 y 50 x 50 (m2) .....	\$ 532.23	\$ 477.82	\$ 392.32	\$ 340.41
Veredas de cualquier tipo (m2) .....	\$ 293.45			
Lajas ó baldosones de hasta 60 x 60				
Hasta 30 m2 .....	\$ 335.24			
Más de 30 m2 .....	\$ 275.84			

**CERÁMICO:**

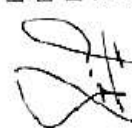
Baldosas de azotea rectas o trabadas (m2) .....	\$ 336.75
Gres de 20 x 20, 13 x 25 y 15 x 30 Bastión roto (m2) .....	\$ 411.35
Gres de 10 x 20, 14 x 14 y 15 x 15 Bastión roto (m2) .....	\$ 487.48
Gres de 7 1/2 x 15 y 10 x 10 Bastión roto u octogonal (m2) .....	\$ 650.95
Californiano 14 x 29 y 28 x 28 Bastión roto (m2) .....	\$ 593.00
Californiano 28 x 28 Octogonal y similares - junta abierta (m2) .....	\$ 487.48

**PISOS:**

Porcelana Satji, Atlántida y similares pegadas en planchas en dibujo regular, venecita, porcemix, micro azulejos y materiales similares pegado en planchas. ....	\$ 593.00
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 421.37
En general (m2) .....	
Porcelana Satji, Atlántida y similares pegadas en planchas de dibujo irregular y/o piezas sueltas. ....	\$ 793.02
En locales sanitarios - Baños (m2) .....	\$ 588.17
En general (m2) .....	

**COLOCACIÓN DE ZÓCALOS:**

Por metro lineal. ....	\$ 114.10
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 184.86
Granítico y calcáreo de 10 a 15 cm de alto, sanitario .....	\$ 162.68
Granítico de grano extra grueso de 10 a 15 cm de alto .....	\$ 260.85
Sutji, Atlántida, venecita, porcemix, micro azulejos y materiales similares en cualquier medida .....	\$ 190.23
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, recto .....	\$ 252.36
Cerámica de 7 a 15 cm de alto, sanitario .....	





CONVENCIÓN COLECTIVA 2007/75 - FEBRERO 2022 - ANEXO I

Tabla n.º 2

Mes: Febrero 2022

COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO:

Por metro cuadrado (m2)	\$ 383.77
Azulejos de 15 x 15 y similares junta abierta o cerrada, recta o trabada (m2)	\$ 435.06
Vicri o similares de 15 x 15 y 15 x 30 junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2)	\$ 509.48
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2)	\$ 650.95
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2)	\$ 90.02
Cuarta caña, esquineros o rinconeros (ml)	\$ 98.56
Chanfles o biselados en cantos vivos y moquetas (ml)	\$ 41.12
Artistas de moquetas (ml)	\$ 685.79
Ceramica en revestimiento interno (m2)	\$ 823.20
Ceramica en revestimiento interno en relieve (m2)	\$ 685.79
Ceramica en revestimiento interno en planchas de dibujo regular, venecita, porcelanit, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2)	\$ 1,056.19
Porcelana Sujij, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)	\$ 122.78
Porcelana Sulji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2)	\$ 133.49
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta abierta, cada unidad	\$ 156.52
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 ó 15 x 30, en junta cerrada, cada unidad	\$ 570.45
En azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad	\$ 228.65
Vitrón o Vitraux o similares cualquier medida (m2)	
Vitrón o Vitraux en Vitron o Vitraux, cada unidad	
Accesorios de embutir en Vitron o Vitraux, cada unidad	

ESPECIALIDAD LUSTRADORES Y FULIDORES

\$ 2,968.56

\$ 2,277.48

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias:

Oficial Lustrador	Categoría "A"	\$ 235.52	Categoría "B"	\$ 235.52	Categoría "C"	\$ 166.29
Aprendiz Lustrador		\$ 383.77		\$ 359.64		\$ 281.83
Mosaico común Lustrado a piedra fina (m2)						\$ 513.43
Mosaico común Lustrado a plomo (m2)						\$ 510.45
Mosaico "D": Ambientes hasta tres (3) m2, el m2						\$ 77.95
Mármol en trozo lustrado a plomo (m2)						\$ 89.90
Zócalos hasta 10 cm de alto (ml)						\$ 86.47
Zócalo sanitario hasta 15 cm de alto (ml)						\$ 86.47
Lustrado sobre junta abierta a dos (2) colores (m2)						\$ 685.79
Mosaico en bruto con guarda limpia (m2)						
Pulido de revestimientos sobre andamio (m2)						

**CONVENCIÓN COLECTIVA 200/75 - FEBRERO 2022 - ANEXO I**

Hoja n° 2

Mes: Febrero 2022

**ESPECIALIDAD GRANITEROS**

	EJECUCIÓN	LUSTRE
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias .....	\$ 161,09	\$ 2,409,49
Zócalo monolítico de 10 cm de altura sobre la nariz del escalón, de grano 0 a 3, por ml .....	\$ 180,71	\$ 238,56
Pasamanos monolítico de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm. c/ ml .....	\$ 180,71	\$ 273,97
Cupertina monolítica de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm y con espacio no menor de 0 a 16 mis. de la luz de limón hierro, c/ ml .....	\$ 6,53	\$ 297,70
Adicionales aplicables cuando los desarrollos o alturas de los zócalos, pasamanos y cupertinas, superan las medidas citadas .....		\$ 5,59
<b>ESPECIALIDAD PORCELANEROS</b>		
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias: .....		\$ 2,277,48
Azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 41,12
Vicri o similares 15 x 15 y 30 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 49,27
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2) .....		\$ 74,45
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2) .....		\$ 9,09
Cuarta caña, esquineros o finconeros (ml) .....		\$ 6,53
Aristas de mochetas (ml) .....		\$ 76,07
Cerámicos en revestimientos internos, liso con dibujo (m2) .....		\$ 93,68
Cerámicos en revestimientos internos, en relieve (m2) .....		\$ 76,07
Cerámicos en revestimientos internos, en dibujo regular, venticita, porcelma, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2) .....		\$ 118,44
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2) .....		\$ 13,54
Porcelana Sujji, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venticita, porcelma, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2) .....		\$ 18,09
En cuarta cañas, chumfles y aristas se medirá vacío por lleno (ml) .....		\$ 65,37
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, en junta abierta o cerrada, cada unidad .....		\$ 10,71
Accesorios de embutir en azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad .....		\$ 22,83
Accesorios de embutir en azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad .....		
Vitrón y vitraux o similares cualquier medida (m2) .....		
Chumfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml) .....		
Accesorios de embutir en vitrón y vitraux, cada unidad .....		






República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Documentación Complementaria**

**Número:** RE-2021-40034294-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 6 de Mayo de 2021

**Referencia:** Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.05.06 15:07:43 -03:00

JORGE ANTONIO BISON - 20041573369  
en representación de  
SINDICATO OBREROS COLOCADORES DE AZULEJOS MOSAICOS  
GRANITERO - 30553744063

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.05.06 15:07:44 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Resol 1610-23 Acu 2013-23

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.